



Ayuntamiento de El Real de la Jara.
Plaza de Andalucía, 8.
41250 – El Real de la Jara (Sevilla)



BANDO

Se pone en conocimiento de todos los vecinos interesados, que está abierto el plazo para el programa de Ayuda alimentaria a personas más desfavorecidas. **(CRUZ ROJA).**

Plazo de inscripción: Hasta 05 de marzo de 2.021.

Documentación: DNI unidad familiar, certificado de empadronamiento colectivo, libro de familia, ingresos familiares del año 2020, acreditaciones de desempleo y acreditación de alquiler, hipoteca o gastos médicos especiales.

Cita: 620 79 90 79 - Servicios Sociales Ayuntamiento.

El Real de la Jara a fecha digital pie de página.
Teniente Alcalde en funciones delegadas.
Fdo. Beatriz López Naranjo.

Código Seguro De Verificación:	CCYBMGu1CC7dQujTXchvKQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Beatriz López Naranjo	Firmado	08/02/2021 10:22:53
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CCYBMGu1CC7dQujTXchvKQ==		

